

Sesión ordinaria número CD-33/2013 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del día martes veintisiete de agosto de dos mil trece. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, la ingeniera Ana Lilian Vega y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, los tres Directores Propietarios; y el licenciado José Ángel Tolentino, Director Suplente. El doctor Abraham Mena, Director Suplente, está ausente con excusa. **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión.- **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-32/2013 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma. **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-32/2013 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-32/2013.- 5.- PROPUESTA DEL INFORME JUSTIFICATIVO A RENDIR POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REFERENCIA: 313-2011, PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP).-** El Intendente de Investigaciones, licenciado Aldo Cáder, y su equipo presentan al Consejo Directivo una propuesta del informe justificativo a rendir por el Consejo Directivo en el proceso contencioso administrativo referencia: 313-2011, promovido por los señores William Medrano Flores y Marco Antonio Aguirre Alvarenga, distribuidores de gas licuado de petróleo (GLP), por medio del cual se pide a la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia: **A.- ad-**

mita el respectivo escrito; **B.-** tenga por rendido el informe requerido; y **C.-** pronuncie sentencia definitiva, declarando la legalidad del acto reclamado. **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, APROBAR Y FIRMAR EL ESCRITO EN COMENTO, E INSTRUYEN AL INTENDENTE DE INVESTIGACIONES PRESENTARLO A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.- 6.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 7.- OTROS ASUNTOS.- 7.1.- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, AL 30 DE JUNIO DE 2013.-** El Jefe de Contabilidad Institucional, licenciado Carlos Ruiz Ruiz, y el Director de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Julio Picche, presentan, respectivamente, al Consejo Directivo los estados financieros y ejecución presupuestaria de esta Superintendencia, al 30 de junio de 2013. Los miembros del Consejo hacen comentarios a la presentación de la ejecución presupuestaria, por lo que **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, INSTRUIR AL DIRECTOR DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL PRESENTAR A ESTE CONSEJO, DURANTE SU PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL FLUJOGRAMA DE LOS PROCESOS DE LA REFERIDA DIRECCIÓN.-** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las trece horas y cuarenta minutos del día de su fecha.-

Francisco Díaz Rodríguez

Ana Lilian Vega

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

José Ángel Tolentino